

CONVOCATORIA NÚMERO 001 DE 2019.

PRÁCTICA JURÍDICA EN EL NÚCLEO DE APOYO CONTABLE Y FISCAL (NAF)-

SEDE UNIVERSIDAD AUTÓNOMA LATINOAMERICANA

El Consultorio Jurídico “JORGE ELIECER GAITÁN” convoca a los/las estudiantes matriculados en séptimo, octavo y noveno semestre de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma Latinoamericana, que se encuentren cursando consultorio I, II, III o IV, que deseen realizar su práctica jurídica en el NÚCLEO DE APOYO CONTABLE Y FISCAL (NAF), para que en atención a lo establecido en los artículos 20 y 21 numeral 21.3 del Acuerdo N°120 de junio 4 de 2013 referidos a la práctica complementaria, participen en el proceso de selección que se adelantará en el Consultorio Jurídico.

Las personas seleccionadas, cumplirán con una de las modalidades de las prácticas que es la complementaria, en la cual se requiere una permanencia de seis (6) meses y en atención al desempeño que evidencie cada estudiante se le validará como la práctica total; en todo caso, cada estudiante debe realizar dos conciliaciones, las cuales no son homologables.

Es por lo anterior, que el Núcleo de Apoyo Contable y Fiscal -NAF- de la UNAULA muy cordialmente invita a los estudiantes de séptimo, octavo y noveno semestre de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma Latinoamericana, para que realicen su Práctica Profesional en un espacio con una iniciativa de responsabilidad social, un espacio que permite el aprendizaje continuo y complementario, guiado por la UNAULA y la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN, con el fin primordial de orientar a los contribuyentes en materia fiscal y jurídica, en temas tales como Sucesiones ilíquidas, declaraciones de renta, Rut, operaciones económicas y jurídicas que conlleven al pago de impuestos, entre otros temas afines.

REQUISITOS GENERALES PARA LA PRÁCTICA

1. Estar matriculado(a) en la asignatura consultorio I, II, III o IV
2. Haber asistido a la INDUCCIÓN del Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación como requisito para iniciar toda la práctica.
3. Estar activo(a) en el consultorio Jurídico, a través de la inscripción con el formato de hoja de vida que lo acredita y tener el ARL.
4. Manejo adecuado de office (Word, Excel)
5. Tener disponibilidad horaria para realizar la práctica de por lo menos ocho (8) horas semanales en las tardes, en los turnos que más adelante se señalan.

DISPONIBILIDAD HORARIA:

Las personas que deseen realizar su práctica en el Núcleo De Apoyo Contable Y Fiscal (NAF) deberán tener una disponibilidad de mínimo ocho (8) horas semanales, repartidas en dos (2) turnos de cuatro (4) horas continuas dentro de los siguientes horarios:

- Lunes a viernes de dos de la tarde (2:00 pm) a seis de la tarde (6:00 pm)

Tenga en cuenta: Que se requieren personas que puedan realizar su práctica en el horario de la tarde.

DURACIÓN DE LA PRÁCTICA: Seis (06) meses calendario

PERFIL REQUERIDO:

Estudiante responsable, con bases jurídicas sólidas, además de afinidad o gusto por los temas contables y tributarios; así mismo que cuente con un sentido de trabajo en equipo, con un pensamiento crítico, analítico, solidario y con capacidad de escucha, respeto por la diferencia, compromiso y responsabilidad.

INSCRIPCIÓN: Se deberán acercar con la secretaría del Consultorio Jurídico, de lunes a viernes en los horarios de 8:00 a.m. a 12:00 m. y de 3:00 p.m. a 7:00 p.m., a partir del jueves 24 de enero de 2019 hasta las 7:00 p.m. del día viernes 8 de febrero de 2019

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN.

Las personas interesadas deberán inscribirse en el Consultorio Jurídico "Jorge Eliécer Gaitán" de la Universidad Autónoma Latinoamericana, **hasta el día VIERNES 8 DE FEBRERO DE 2019, en los horarios de atención del consultorio jurídico (8:00 AM – 12:00 PM y 3:00 PM – 7:00 PM)**. Luego recibirán correo para entrevista en el consultorio jurídico.

Quienes queden seleccionados para la práctica, comenzarán su **proceso de inducción, el día lunes 18 de febrero de 2019**. Las prácticas comenzarán a partir del día 4 de marzo de 2019.

Saludo fraterno,

LOURDES T. CAÑAVERAL BEDOYA

Directora

Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación

UNAULA